

**Tecnología sanitaria**

TRIBUNAL UNICO. MADRID

*Tribunal titular*

Presidente: Don Ramón Espinosa Lozano.

**Vocales:**Don Marcelo Sanz Díez.  
Don Vicente Puig Sendra.  
Doña María Salud Alonso Armesto.  
Don Francisco Javier Aparicio Alvarez.*Tribunal suplente*

Presidente: Doña María Angeles Noriego Díaz.

**Vocales:**Don Juan Pedro Guevara Díaz.  
Doña Francisca Acero Carbonero.  
Doña María Cristina Rodríguez Vega.  
Don Ricardo Serrano Martín de Eugenio.**Tecnología de moda y confección**

TRIBUNAL UNICO. MADRID

*Tribunal titular*

Presidente: Don Juan J. Cascón Hernández.

**Vocales:**Don Indalecio Carbonell Pastor.  
Don Jesús Herrero Llorente.  
Don Juan Francisco Martínez Martínez.  
Don Modesto Picher Valls.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Francisco Sempere Llaçer.

**Vocales:**Don Cándido Ovejero Sánchez.  
Don Gabriel Lozano Ruiz.

Don Mariano Francisco Hernández Maíllo.

Don Modesto Castaño Dorca.

**Tecnología de peluquería y estética**

TRIBUNAL UNICO. MADRID

*Tribunal titular*

Presidente: Doña Paulina Hernando Valizán.

**Vocales:**Don Dagoberto Solano Santos.  
Doña Amparo Andrés Ceima.  
Doña María Luz Serrano Saiz.  
Doña Pilar Llena Estruch.*Tribunal suplente*

Presidente: Doña María del Carmen Calleja Tuñón.

**Vocales:**Doña Neyca González Llana.  
Doña María Teresa García García.  
Don Guillermo Rebollo Varas.  
Doña Concepción Núñez González.**Tecnología de hostelería y turismo**

TRIBUNAL UNICO. MADRID

*Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Reymundo Báñez.

**Vocales:**Don Enrique Ramcs Jara.  
Don Juan Antonio Ovando Ovejero.  
Don Víctor García Vicente.  
Don Manuel de Juana Setién.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Lorenzo Gracia Soler.

**Vocales:**Don Guillermo Velasco Herrero.  
Don Eduardo Heras del Campo.Don José María Centeno Román.  
Don Julián Luna Sánchez.**Tecnología de imagen y sonido**

TRIBUNAL UNICO. MADRID

*Tribunal titular*

Presidente: Manuel Recuero López.

**Vocales:**Don Constantino Gil González.  
Don Julián Pérez Muñoz.  
Don Juan A. Cano Moreno.  
Don Rafael Bruzón Cardiel.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Manuel Vaquero González.

**Vocales:**Don Fernando García Moreno.  
Don Julio Fernández Ferreira.  
Don Antonio José Rodríguez Rodríguez.  
Don Félix Estébanez Fernández.**Tecnología de informática de gestión**

TRIBUNAL UNICO. MADRID

*Tribunal titular*

Presidente: Don Juan Rovira Soler.

**Vocales:**Don Luis Mateo López.  
Don Mateo Mauricio Caps Llufrí.  
Don Manuel Ruiz Calonge.  
Don Enrique de Miguel Fernández.*Tribunal suplente*

Presidente: Don Antonio Insúa Negrán.

**Vocales:**Don Julio Gutiérrez Ríos.  
Don Luis García Tomás.  
Don Luis Mata Hernández.  
Don Decoroso Crespo López.

16475

**RESOLUCION de 1 de junio de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.1 de la base II de la Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, según el anexo II de esta Resolución. Los opositores que figuran con RL.1 o RL.2 son los admitidos a realizar las pruebas por las reservas del turno libre de la Ley 70/1978 o del Real Decreto-ley 11/1982, respectivamente.

Segundo.—Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo I de la presente Resolución, significándose que para ser incluidos en la lista definitiva deberán completar la documentación que corresponda, de acuerdo con el apartado en que figuran:

a) Excluidos por no haber abonado los derechos de examen: Deberán remitir el recibo acreditativo de haber abonado los mismos o el resguardo correspondiente del giro postal o telegráfico a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato).

b) Excluidos por no especificar Cuerpo, asignatura, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento o nombre y apellidos: Deberán especificarlo mediante comunicación dirigida a la Dirección General expresada en el apartado anterior.

c) Excluidos por falta de firma en la instancia: Deberán proceder a firmarla en la citada Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato, o remitir nueva instancia debidamente firmada.

d) Excluidos por no especificar turno o por haber presentado la instancia para más de un turno dentro del mismo Cuerpo: Deberán manifestar el turno por el que optan para realizar las pruebas, ya que según el apartado 12 de la base II sólo podrán participar en uno de los turnos convocados.

e) Excluidos por no consignar distrito a efectos de celebración de pruebas: Caso de no manifestarlo a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato), en el plazo de diez días, se le adjudicará distrito de forma obligada.

f) Excluidos por no ajustarse la instancia al modelo oficial: Deberá remitir nueva instancia conforme al modelo oficial a la Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1988), y con el apartado 9.2 de la Orden de convocatoria, el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria deberá acreditarse, una vez superada la fase de prácticas, sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los interesados, con independencia de los plazos señalados para las omisiones a que se refiere el número 2, podrán interponer, en el plazo de quince días, las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 1 de junio de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**ANEXO I****EXCLUIDOS**

DNI

a) Por no haber abonado los derechos de examen:

*Inglés*

Caballero Javierre, Antonio	35.259.581
García Plata, Víctor	35.975.728

	DNI
Perela Nieto, María del Mar ... ..	1.910.748
Rodríguez Rodríguez, María Rosa ... ..	35.906.961
Turiel Pintado, Ana María ... ..	10.589.635

*Francés*

Renzi Gómez, María Josefa de ... ..	18.808.517
Garrido Sánchez, Dolores ... ..	22.450.980

*Latín*

Becuet Bonals, Salvador ... ..	40.276.217
--------------------------------	------------

*Griego*

Vegara Soler, Jorge ... ..	74.162.475
----------------------------	------------

*Filosofía*

Martín Fuertes, Salvador ... ..	106.211
---------------------------------	---------

*Lengua y Literatura*

Juano Vela, María Lourdes ... ..	15.921.802
Ausias Ferrairo, Macarena ... ..	19.977.199

*Física y Química*

Fernández Menéndez, Julio Alberto ... ..	10.312.419
Sánchez Sánchez, José Antonio ... ..	60.409.034

*Ciencias naturales*

López Arrizabalaga, Fernando ... ..	14.708.732
Castillo Serrano, José María ... ..	25.943.107
García Álvarez, Jesús ... ..	41.992.222

b) Por no especificar Cuerpo, asignatura, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento o nombre y apellidos:

Por falta de documento nacional de identidad:

*Inglés*

Muñoz Galiano, Francisco Javier.

*Francés*

Vilela Soler, Victoria.

*Filosofía*

González Villafañe, Adosindo José.  
Apreada Valenzuela, Ana María.

Por falta de fecha de nacimiento:

*Física y Química*

Molina Martínez, Francisco Rafael ... ..	5.092.758
Izquierdo Elena, Felisa ... ..	13.089.112

*Ciencias naturales*

Pablos Alcázar, Luis de ... ..	5.623.054
--------------------------------	-----------

*Latín*

Pinilla de la Peña, Alberto ... ..	11.883.544
------------------------------------	------------

c) Por falta de firma en la instancia:

*Inglés*

Timón Moliner, Carlos ... ..	2.188.485
------------------------------	-----------

*Latín*

Domínguez Manzano, Vicente ... ..	76.106.414
Martín Alonso, Bernardino ... ..	3.332.232
Molina Pacheco, Tomasa ... ..	5.628.183
Palacios Martínez, Valvanera ... ..	16.234.500

*Filosofía*

Allende García, José María ... ..	51.440.482
Cerdá Ginez, José Luis ... ..	22.863.471
Pareja Sánchez, José Luis ... ..	50.878.820
Puente Arroyo, Abilio ... ..	71.252.307
Pino Sánchez, Antonio ... ..	31.227.325

*Lengua y Literatura*

Vizcaino Gómez, Vicente ... ..	4.550.533
Román Marugán, Almudena ... ..	706.265

	DNI
García Prado, José Domingo ... ..	11.382.355
Saiz García, Baltasar ... ..	70.033.619
Alvarez Alvarez, María Luisa ... ..	71.621.148

*Geografía e Historia*

Altamirano Castillo, María Angeles ... ..	70.634.982
Arroyo Martín, José Víctor ... ..	72.399.304
Barreno de la Hoz, Adolfo ... ..	51.891.808
Cadillanos Bardeci, Inocencio ... ..	1.468.799
Cervigón Aguado, Dolores ... ..	5.015.312
Cruz Ramírez, Antonia de la ... ..	42.787.811
Cuvas Cubel, Rosa ... ..	24.313.582
Fernández Ortega, Juan José ... ..	75.515.321
García Caballeros, Catalina ... ..	9.156.537
García Martín, Francisco ... ..	3.808.791
Gimeno Almenar, Erminia ... ..	1.066.288
Guimerá Ravina, Agustín ... ..	42.006.919
Iglesias Gutiérrez, Clara Isabel ... ..	11.821.518
López López, Gloria ... ..	3.806.783
Moreno Vega, Carlos ... ..	6.924.867
Murillo Tovar, Carmen ... ..	8.783.565
Navarro Avila, Gertrudis ... ..	5.869.809
Perea García, Manuela ... ..	43.281.928
Pérez Jiménez, María Isabel ... ..	42.799.058
Precioso Juan, Gloria ... ..	24.307.275
Ruiz Gallego-Largo, Jesús ... ..	1.065.306
Sánchez Díaz, María Dolores ... ..	74.427.932
Sevilla Montes, María Carmen ... ..	10.811.092
Torrejón Hernández, Angel ... ..	70.328.873

*Física y Química*

Saz Serrano, María Lourdes ... ..	8.851.958
Vega Ramírez, Esther ... ..	42.757.673
Zamora López, Juana ... ..	22.451.598

*Dibujo*

Belmonte Paccini, Cristina ... ..	50.678.185
-----------------------------------	------------

*Ciencias naturales*

Alcolea Buenasmañanas, María Pilar ... ..	6.213.751
Alvarez Asensio, María Isabel ... ..	10.548.714
García Álvarez, Jesús ... ..	41.992.222
Iglesias Antuña, Graciano Manuel ... ..	71.621.487
Mañanes Pérez, Hilario ... ..	10.037.559
Martínez Martínez, María Cruz ... ..	74.430.985
Martínez Rodrigo, Sonsoles ... ..	1.095.126
Ochando Claramunt, María Luisa ... ..	73.757.514
Ochotorena Ramírez, Simón ... ..	5.126.735

d) Por no especificar turno o haber presentado la instancia para más de un turno del mismo Cuerpo:

*Francés*

Arenales de la Cruz, María Eva ... ..	13.087.257
---------------------------------------	------------

*Latín*

Diezma Sánchez, Miguel ... ..	6.211.167
Lorente Bautista, Francisco ... ..	25.889.048

*Filosofía*

Sánchez Tellaeche, Encarnación ... ..	14.396.246
---------------------------------------	------------

*Lengua y Literatura*

García Prado, José Antonio ... ..	11.382.385
-----------------------------------	------------

*Geografía e Historia*

Cantos Romero, Ana ... ..	74.461.581
Fernández Díez, Francisco Javier ... ..	5.228.155
Castro Morán, Agustín de ... ..	574.405
Romero Caballero, Francisca ... ..	43.246.046

*Matemáticas*

Zaidín Villarrubia, María Pino ... ..	46.214.648
---------------------------------------	------------

*Ciencias naturales*

González Castañeda, Marta ... ..	5.362.929
Mayo Pérez, Baltasar ... ..	10.820.286
Pozo Blanco, María Carmen ... ..	50.297.907

e) Por no consignar distrito a efectos de celebración de pruebas:

*Inglés*

García Baró, María José ... ..	27.429.714
Martínez-Barbeito Manovel, Luisa ... ..	32.372.223

	DNI
Melgarejo Jaldo, Teresa ... ..	24.135.672
Pérez Vigaray, Elena ... ..	43.262.948
San Sebastián Fernández, Rosario ... ..	11.386.006
Timón Moliner, Carlos ... ..	2.188.485

**Francés**

García Fernández, Pilar ... ..	115.527
Hernández Jiménez, Isabel ... ..	22.458.990
Roca Zamarrira, Beatriz ... ..	22.728.933
Rodríguez Fernández, Ana María ... ..	10.053.751

**Filosofía**

Delgado Lloret, María José ... ..	21.428.327
González Villafaña, Adosindo José ... ..	45.061.039
Montes Guerrero, Carlos ... ..	5.215.488
Pampyn Martínez, Enrique ... ..	2.820.324
Paz Abarca, Antonio de ... ..	31.227.325
Pino Sánchez, Antonio ... ..	10.049.729
Prada Prada, María Teresa ... ..	

**Lengua y Literatura**

Martín Vargas, María Dolores ... ..	13.649.155
Parralejo Jiménez, Catalina ... ..	8.694.765
Escribano Carretero, María Eloísa ... ..	72.875.802
Cantalapiedra Gil, Encarnación ... ..	3.068.776

**Geografía e Historia**

García Caballero, Catalina ... ..	9.156.537
Barceló Chico, María ... ..	74.209.758
Barriada Alvarez, José Enrique ... ..	71.400.850
Casado Gallego, Amparo ... ..	51.338.983
Gallar Pérez-Albadalejo, Margarita ... ..	21.389.086
García Juan, María Vicenta ... ..	19.880.451
Mercé Martínez, Pascual José ... ..	18.919.951
Murcia Fuentes, José Luis ... ..	74.179.832
Patón Fernández-Yáñez, María Eva ... ..	70.726.163
Pérez Garcíarena, Yolanda ... ..	37.734.912
Pérez Montes-Salmerón, Carmen ... ..	8.789.151
Prieto Martín, María Inmaculada ... ..	12.712.223
Prieto Sanz, María Angeles ... ..	9.253.514
Quintanilla García, María Jesús ... ..	5.153.584
Revuelta Hernando, Esther ... ..	12.361.209
Revuelta Hernando, Obdulía ... ..	12.235.932
Rodríguez Raño, Julia N. ... ..	35.428.827
San José Alvarez, Carmen ... ..	12.229.996
Sentís de Paz, Tomás ... ..	42.155.638
Socas Figueroa, María Candelaria ... ..	43.343.658

**Matemáticas**

Legorburu Serra, María Concepción ... ..	5.145.735
Jiménez Martín-Portugués, Dolores ... ..	50.293.010
Savall Bertoméu, Vicente ... ..	73.903.414

**Física y Química**

Cantó Pastor, María del Carmen ... ..	22.534.023
España Sanchis, María del Carmen ... ..	73.939.687
Fernández Menéndez, Julio Alberto ... ..	10.312.419
Fernández Pío, Concepción ... ..	45.058.684
Polaina Bailón, Sebastián ... ..	25.937.429

**Ciencias naturales**

Abelardo Nauffal, José Luis ... ..	42.776.967
Cánovas Vacas, Carmen ... ..	1.073.524
Cardona Palaci, Julio ... ..	20.405.518
Carruncho Cea, Francisco Javier ... ..	32.413.572
Fernández Fernández, Rosa María ... ..	13.079.966
Flor Gil, Vicenta ... ..	18.915.089
Frutos Martín, José Antonio de ... ..	2.847.682
Gómez Alvarez, Pilar ... ..	13.884.865
López Pérez, Encarnación ... ..	790.326
Maldonado Polo, José Luis ... ..	11.364.045
Moyano Criado, José Antonio ... ..	51.616.440
Pérez Garro, María Teresa ... ..	19.838.735
Sánchez Gómez, María Jesús ... ..	50.044.170

**Dibujo**

Pérez Pérez, Juan Agustín ... ..	42.087.395
Rascón González, Juan Mariano ... ..	26.182.303
Rodríguez Francés, María Fuencisla ... ..	3.390.322
Tornero Jiménez, María José ... ..	22.520.791

f) Por no ajustarse a la instancia al modelo oficial:

**Inglés**

Castaño Garrote, Angel ... ..	11.663.888
-------------------------------	------------

	DNI
Cabrera Armas, María Olga ... ..	42.902.741
Díaz Castro, Alejandra ... ..	41.857.143
Nsang Nguema, Jesús ... ..	73.180.247

**Filosofía**

Machado Padilla, Ireneo ... ..	78.348.527
Barroso Espinosa, María Candelaria ... ..	42.937.383
Cerrutis Alonso, Himer Constanzo ... ..	16.510.326
Mangas Falcón, Francisco Javier ... ..	42.041.761
Padilla Mendoza, Francisco Javier ... ..	42.044.413
Rodríguez Barella, Beatriz ... ..	42.933.204

**Lengua y Literatura**

Reyes Reyes, Práxedes ... ..	42.144.724
Torres González, Antonia ... ..	7.837.110

**Geografía e Historia**

Hernández Bruno, Carmen ... ..	42.005.524
Hernández Plasencia, Milagros ... ..	41.994.439
Lorenzo Rodríguez, Francisco ... ..	42.159.651
Rodríguez Martín, Lilia ... ..	42.156.427
Casañas Afonso, Teresa ... ..	41.968.736

(Continuará.)

**16476**

RESOLUCION de 3 de junio de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.1 de la base III de la Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaba pruebas para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, según el anexo I.

Segundo.—Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo II de la presente Resolución, debiendo completar la documentación que corresponda con el apartado en que aparecen relacionados para poder ser incluidos en la lista definitiva:

a) Excluidos por no haber abonado los derechos de examen: Deberán remitir el recibo acreditativo de haber abonado los mismos o el resguardo correspondiente del giro postal o telegráfico, debidamente compulsado, a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato), en el plazo de diez días.

b) Excluidos por faltar firma en la instancia: Deberán pasar a firmarla en la Sección expresada anteriormente, en el plazo de diez días.

c) Excluidos por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio o en el de los Organismos a que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo fuera de plazo.

d) Excluidos por no consignar Distrito a efectos de celebración de pruebas: Caso de manifestarlo en el plazo de diez días se les adjudicará Distrito de forma obligatoria.

e) Excluidos por no indicar número de DNI: Deberán comunicarlo en el plazo de diez días.

f) Excluidos por no especificar fecha de nacimiento: Deberán comunicarlo en el plazo de diez días.

g) Excluidos por no ajustarse a la instancia al modelo reglamentario: Deberán remitir nueva instancia.

De no completar la documentación, se les excluirá definitivamente de la participación en el concurso-oposición.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968), en cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, deberán acreditarse una vez superada la fase de prácticas sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnan las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los interesados, con independencia del plazo señalado para las omisiones a que se refiere el apartado segundo, podrán interponer en el plazo de quince días las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.